

DECRETO DE ALCALDÍA Nº /2024.-ZAPALLAR,

VISTOS:

0 2 AGO. 2024

ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del tribunal electoral V Región de Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde, en caso de su ausencia. Decreto de Alcaldía N° 2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad, modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 02/2023 de fecha 03 de enero de 2023, complementado por Decreto de Alcaldía N° 336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 09 de Enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N°26/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo Nº 1, inciso 3º.

DECRETO

1. RATIFICASE y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

: Station Wagon Mitsubishi - Placa Patente SWZL-70 Vehículo

Conductor : Jorge Vergara Guajardo C.I. Nº

Fecha : 27 de Julio de 2024

Desde las 11:17 hrs. A.M. Horario

: Santiago (ida y vuelta) Destino Motivo Traslado de Doña Mariluz Cruzat Mardones.

2. RATIFICASE y AUTORIZASE, cometido funcionario de Jorge Vergara Guajardo, Cédula de Identidad N°

RATIFICASE y AUTORIZASE, el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ADMINISTRADO

MUNICIPAL

as Ugarte

"Por Orden de Sr. Alcalde"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

rardo Antonio Molina Daine

Secretario Municipal

DISTRIBUCION: CONDUCTOR

>

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ALCALDIA

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

L/SEC/bzp.